

Quito, 24 de Diciembre de 2014

Señor

Luis Gerardo Bakker Villacreses

Presidente Ejecutivo

PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA

Ciudad.-

De nuestra consideración:

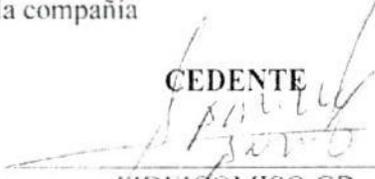
Ponemos en su conocimiento que **FIDEICOMISO GB** ha cedido las siguientes acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una, de la compañía **PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA**, a favor de **GRAYSON GLOBAL LIMITED** de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Fecha:** 24 de Diciembre de 2014
- **Cedente:** Fideicomiso GB
- **Cesionario:** Grayson Global Limited
- **Nacionalidad de Cesionaria:** Neo Zelandesa
- **Total Acciones:** 38,600 (treinta y ocho mil seiscientas) acciones.
- **Tipo de Inversión:** Extranjera
- **Valor Nominal:** USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos)
- **Total Capital:** USD \$ 3'860,000 (Tres millones ochocientos sesenta mil Dólares de los Estados Unidos de América)

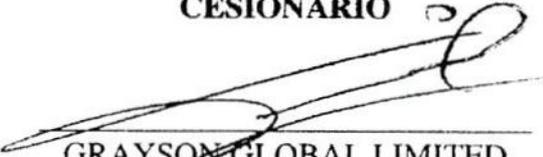
La Cedente no ha reservado derecho alguno para sí respecto de las acciones cedidas.

Particular que ponemos en su conocimiento a fin de que realice las respectivas anotaciones en los Libros Sociales de la compañía

CEDENTE


FIDEICOMISO GB
MMG TRUST ECUADOR S.A.
Fiduciaria Fideicomiso Mercantil GB
Rep. Andrés Saavedra
Gerente

CESIONARIO


GRAYSON GLOBAL LIMITED
Rep. Marcia Irene Vaca Castillo
APODERADA

Quito, 24 de Diciembre de 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De nuestra consideración:

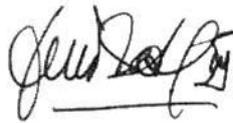
Ponemos en su conocimiento que **FIDEICOMISO GB** ha cedido las siguientes acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una, de la compañía **PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA**, a favor de **GRAYSON GLOBAL LIMITED** de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Fecha:** 24 de Diciembre de 2014
- **Cedente:** Fideicomiso GB
- **Cesionario:** Grayson Global Limited
- **Nacionalidad de Cesionaria:** Neo Zelandesa
- **Total Acciones:** 38,600 (treinta y ocho mil seiscientas) acciones.
- **Tipo de Inversión:** Extranjera
- **Valor Nominal:** USD \$100 (Cien Dólares de los Estados Unidos)
- **Total Capital:** USD \$ 3'860,000 (Tres millones ochocientos sesenta mil Dólares de los Estados Unidos de América)

La Cedente no ha reservado derecho alguno para sí respecto de las acciones cedidas.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Luis Gerardo Bakker Villacreses
Presidente Ejecutivo
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792200458001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO GB
NOMBRE COMERCIAL: FIDEICOMISO GB
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MMG TRUST ECUADOR S.A
CONTADOR: VALVERDE VEGA GABRIELA ISABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/11/2008	FEC. CONSTITUCION:	24/11/2008
FEC. INSCRIPCION:	29/06/2009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/01/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

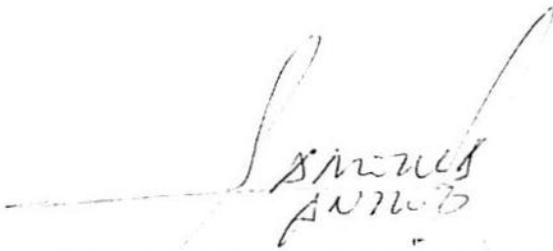
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: BELGICA Número: N9-38
 Intersección: AV. LOS SHYRIS Edificio: SHYRIS CENTURY Oficina: 5C-5D Referencia ubicación: A TRES CUADRAS AL
 SUR DE LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Telefono Trabajo: 023800915 Telefono Trabajo: 023800924 Email:
 asaavedra@morimor.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE.S, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINSTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: APCQ041006 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 21/01/2013 12:03:16

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792200458001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO GB

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

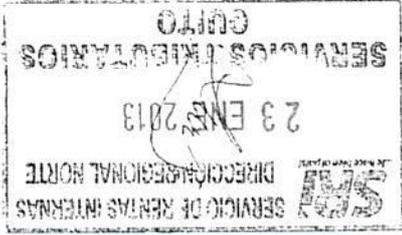
No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	24/11/2008		

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: INAQUITO Calle: BELGICA Número: N9-38 Intersección:
AV. LOS SHYRIS Referencia: A TRES CUADRAS AL SUR DE LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Edificio: SHYRIS CENTURY Oficina:
5C-5D Teléfono Trabajo: 023800915 Teléfono Trabajo: 023800924 Email: asaavedra@mormor.com.ec



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: APCO041006 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 21/01/2013 12:03:16



MMG TRUST ECUADOR S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO MORGAN & MORGAN

Guayaquil, 08 de enero de 2013

Señor Ingeniero

Andrés Mauricio Saavedra Ochoa

Ciudad.-

De mis consideraciones:

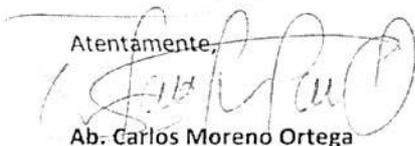
Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Como Gerente de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponderá a usted lo siguiente:

- a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual, únicamente en lo relacionado con el otorgamiento de contratos de Negocios Fiduciarios, todos los actos inherentes a la administración y representación de Negocios Fiduciarios y Procesos de Titularización que administre la Compañía, la reforma o la liquidación de Negocios Fiduciarios que administre la Compañía y sustituciones fiduciarias, sea sustituyendo o siendo sustituida la Compañía en la administración de Negocios Fiduciarios; encontrándose facultado para el efecto a emitir y suscribir cualquier tipo de documento ya sea público o privado, sin más limitaciones que las impuestas por la Ley, su nombramiento y las instrucciones, objeto y fines de los correspondientes Negocios Fiduciarios bajo administración de la Compañía.

La compañía fue constituida bajo la denominación **MORGAN & MORGAN FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR"**, mediante escritura pública celebrada el veintiséis de febrero del dos mil tres, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte de marzo del dos mil tres.- Entre otros actos, la compañía cambió su denominación por la de **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, reformó integralmente y codificó su Estatuto Social, siendo este Estatuto Social el vigente, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el veintinueve de octubre del dos mil doce, aprobada por la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR-G-12-0007703 el seis de diciembre de dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el siete de enero de dos mil trece, de fojas 1.564 a 1.597, Registro Mercantil número 278.

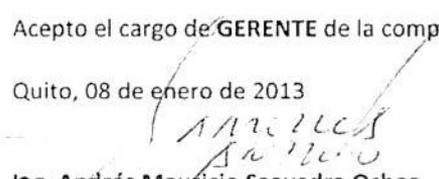
Atentamente,


Ab. Carlos Moreno Ortega

Presidente Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **MMG TRUST ECUADOR S.A.**

Quito, 08 de enero de 2013


Ing. Andrés Mauricio Saavedra Ochoa

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. # 1705321345

Guayaquil: Edificio Vista al Río, Piso 5 oficina 1, calle Junín 105 y Malecón Simón Bolívar. Telefax: (593 4) 2560805
Quito: Edificio Shyris Century, Piso 5 oficina 5C, avenida de los Shyris y calle Bélgica esquina. Telfs. (593 2) 3800915 -
(593 2) 3800924

www.mmctrust.com.ec

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.398
FECHA DE REPERTORIO:09/ene/2013
HORA DE REPERTORIO:12:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha nueve de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, a favor de **ANDRES MAURICIO SAAVEDRA OCHOA**, de fojas **2.602 a 2.603**, Registro Mercantil número **456**.

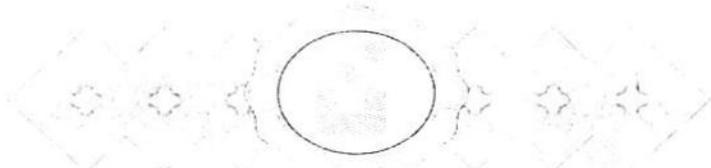
ORDEN: 1398



Guayaquil, 10 de enero de 2013

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL. (E)



Nº 0456552

GRAYSON GLOBAL LIMITED

("la Compañía")

ACTA DE UNA REUNION DE DIRECTORES



Los suscritos, **RAFAEL ENRIQUE ALAIN MUÑOZ**, **RUTH GIANNINA J. DE SANCHEZ** y **ALBALYRA MORALES CHANDECK** siendo la mayoría de los Directores de **GRAYSON GLOBAL LIMITED**, una Compañía debidamente registrada bajo la Ley de Compañías de 1993 de Nueva Zelanda, por la presente adopta las siguientes resoluciones,

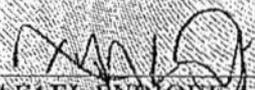
CONSIDERANDO: otorgar un poder para representar a la Compañía sujeto a la aprobación del director, **Rafael Enrique Alain Muñoz**.

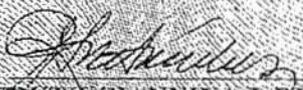
En consecuencia, por la presente

RESUELVE: Designar a la Sra. **MARCIA IRENE VACA CASTILLO**, portadora del pasaporte no. 1000756955, como Apoderada de la Compañía, con efecto en la fecha de la presente resolución;

RESUELVE: Emitir un Poder a la Sra. **MARCIA IRENE VACA CASTILLO**, portadora del pasaporte no. 1000756955, con facultad y autoridad para actuar y firmar y que dicho Poder sea firmado por el Sr. **Rafael Enrique Alain Muñoz** en su capacidad de Director de dicha Compañía.

Las presentes resoluciones fueron adoptadas con efecto a partir del día 1 de octubre de 2014.


RAFAEL ENRIQUE ALAIN MUÑOZ
Director


RUTH GIANNINA J. DE SANCHEZ
Directora


ALBALYRA MORALES CHANDECK
Directora

I hereby certify that the foregoing is a true and correct copy of the original.
Notary Public
Alain Muñoz

10-2-14

PODER GENERAL
otorgado por

GRAYSON GLOBAL LIMITED

(la "Compañía")

GRAYSON GLOBAL LIMITED, en adelante la Compañía, debidamente registrada bajo las leyes de Nueva Zelanda conforme a la Ley de Compañías de 1993 y con el No. 4726299, por y a través del suscrito, quien se encuentra debidamente autorizado para otorgar el presente Poder en nombre y representación de la Compañía, por la presente nombra a la Sra. **MARCIA IRENE VACA CASTILLO**, portadora del pasaporte no. 1800756955, un **PODER GENERAL**, tan amplio como en derecho sea necesario, para comprar, enajenar, transferir, vender, arrendar, pignorar, hipotecar y gravar o disponer en cualquier otra forma de los bienes muebles o inmuebles, corpóreos o incorpóreos de la Compañía, para recibir, endosar, cobrar, depositar y transferir cheques, órdenes de pago y cualquier otro documento negociable a su favor, para abrir y manejar cuentas bancarias de toda clase, para girar contra las cuentas y depósitos bancarios de la Compañía, ya sean corrientes, a plazo, de sobregiro o de cualquier otra clase; para otorgar pagares, finar letras de cambio como girador, aceptante, endosante o avalista; para aceptar obligaciones, sean comerciales o civiles; para representar a la Compañía tanto en los actos de administración y disposición como en todas las gestiones y actuaciones en que este interesada y en relación con otras sociedades regulares o accidentales; para comprar acciones o participaciones de compañías de cualquier naturaleza; para participar en asambleas o reuniones y llevar a cabo cualquier tipo de acuerdo, incluso los de constitución, transformación, aumento de capital, disolución y liquidación de sociedades; para que asuma la representación legal de la Compañía ya fuese como demandante, demandada, tercera o simple interesada ante cualesquiera autoridades sean estas judiciales, administrativas, laborales o de otra índole; para suscribir documentos en que la Compañía sea parte como deudora o acreedora; para celebrar acuerdos mediante el uso de arbitros o cualquier otro tipo de acuerdo de la índole que fuere, y para llevar a cabo cualquier acto o celebrar cualquier contrato que considere conveniente a los intereses de la Compañía, ya que es la intención del presente Poder General que el mismo se ejerza sin restricción alguna.

Autorizo igualmente a la Apoderada aquí designada para usar y ejercer el presente Poder en nombre de la Compañía en cualquier lugar del mundo, inclusive, cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

La Apoderada deberá garantizar que la Compañía reciba toda la documentación que la Apoderada firme en nombre de la Compañía.

La Apoderada no está autorizada para delegar el presente mandato u otorgar a terceros los poderes que se confieren en la presente. El presente Poder podrá ser revocado en cualquier momento por los Directores y deberá ser válido por dos años desde la fecha de su emisión, y depura de tener efecto luego de esa fecha salvo renovación mediante resolución de los Directores.

Fechado este 1 de octubre de 2014

RAFAEL ENRIQUE ALAIN MUÑOZ
Director

10-2-15

1800756955
MARCIA IRENE VACA CASTILLO
Pasaporte no. 1800756955



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: New Zealand
Pays / País:
This public document
Le présent acte public / El presente documento público
2. has been signed by: David Gould Russell Short
a été signé par :
ha sido firmado por:
3. acting in the capacity of: Notary Public
agissant en qualité de :
quien actúa en calidad de:
4. bears the seal / stamp of: David Gould Russell Short
est revêtu du sceau / timbre de :
y está revestido del sello / timbre de:

Certified

Attesté / Certificado

5. at: Wellington
à / en:
6. the: 11 February 2015
le / el día:
7. by: The Authentication Unit
par / por:
8. No: 07056.1
sous n° / bajo el número:
9. Seal / Stamp:
Sceau / Timbre :
Sello / Timbre:
10. Signature:
Signature / Firma:

To verify this Apostille certificate go to: www.dia.govt.nz/apostille and click on the e-Register.
Pour vérifier ce certificat Apostille, allez sur www.dia.govt.nz/apostille et cliquez sur e-Register.
Para verificar esta certificación por apostilla vaya a: www.dia.govt.nz/apostille y haga clic en e-Register.

The purpose of this certificate is only to confirm that the signature, seal or stamp on the document is genuine. It does not mean that the contents of the document are correct or that the Authentication Unit of the Department of Internal Affairs approves of the contents.

L'objet de ce certificat est uniquement d'attester la véracité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document. Cela ne veut pas dire que le contenu du document est correct ou que le service d'authentification du Ministère des Affaires Intérieures en approuve le contenu.

La finalidad de este certificado es simplemente la de confirmar que la firma, sello o timbre del documento es genuino. No indica que el contenido del documento sea correcto ni que la Unidad de Autenticación del Ministerio de Asuntos Interiores apruebe su contenido.

Dr. Felipe Turraide Davalos
NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTON QUITO



Quito a. 04 MAR. 2015

RAZÓN: En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es FIEL COMPULSA del documento que me fue presentado en foja (s) chl

[Handwritten signature]

TRADUCCION

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

GRAYSON GLOBAL LIMITED



El firmante, en calidad de Director de Grayson Global Limited ("la compañía") por este medio certifica que:

1. La compañía es una sociedad establecida en Nueva Zelanda el 28 de Noviembre de 2013 y registrada en la Oficina de Compañías de Nueva Zelanda bajo el número 4726299.
2. De acuerdo con los archivos corporativos de la compañía, mantenidos en el domicilio social, los Directores y Oficiales de la compañía son los siguientes:

a.	ALAIN MUNOZ, Rafael Enrique	Director
b.	CONE, Geoffrey Peter	Director
c.	JAEN DE SANCHEZ, Ruth Giannina	Director
d.	MARSHALL, Karen Anne	Director
e.	MORALES CHANDECK, Albalyra	Director
3. Los Directores y/o Oficiales de la compañía están plenamente autorizados para representar y actual a nombre y en representación de la compañía de manera individual.
4. El accionista de la compañía es:

a.	EPIFANIO, Víctor Manuel	100 acciones	100% de las acciones
----	-------------------------	--------------	----------------------
5. La compañía tiene plena existencia legal y se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con las leyes de Nueva Zelanda.

Certificado el 28 de Enero de 2015.

(Firma Ilegible)

Claire Judith COOKE, Director

David G.R. Short

Sello Notarial de David G.R. Shorn

Notario Público

Notario Público, Auckland Nueva Zelanda

170 Parnell Road

Auckland, Nueva Zelanda

RAZON DE TRADUCCION

Yo, CARLOS FERNANDO DASSUM BARRERA, conocedor del idioma inglés, y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado (Ley 50) publicada en el Registro Oficial No. 349 de Diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español, el documento adjunto.


CARLOS FERNANDO DASSUM BARRERA
CC. 1710625383



DOCTOR FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

[Handwritten signature]



CARLOS FERNANDO DASSUM BARRERA
Cédula de Ciudadanía: 1710625383

[Handwritten signature]

Ante mí, Doctor, Felipe Isidro Iturralde Davalos Notario Vigésimo Quinto del cantón QUITO, comparecen el(la)(os) señor(a)(es): CARLOS FERNANDO DASSUM BARRERA, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 171062538-3, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de QUITO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declaro(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **TRADUCCION DEL IDIOMA INGLES AL ESPAÑOL DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- Se archiva copias.- QUITO, CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2015-17-01-025-D001123

2015-17-01-025-D001123



Imprimir

CERTIFICATE OF INCUMBENCY

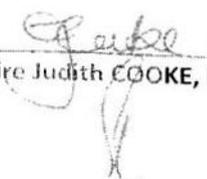
GRAYSON GLOBAL LIMITED



The undersigned, Director of Grayson Global Limited ("the Company"), hereby certifies that:

1. The Company is a corporation established in New Zealand on 28 November 2013 and registered at the New Zealand Companies Office under number 4726299.
2. According to the corporate files maintained by the Company in the Registered Office records, the Directors and Officers of the Company are as follows:
 - a. ALAIN MUNOZ, Rafael Enrique Director
 - b. CONE, Geoffrey Peter Director
 - c. JAEN DE SANCHEZ, Ruth Giannina Director
 - d. MARSHALL, Karen Anne Director
 - e. MORALES CHANDECK, Albalyra Director
3. The Directors and/or Officers of the Company are fully authorised to represent and act for and on behalf of the Company individually.
4. The Shareholder of the Company is:
 - a. EPIFANIO, Victor Manuel 100 Shares 100% of shares
5. The Company duly exists as a corporation in Good Standing under the Laws of New Zealand.

Certified on 28 January 2015.



Claire Judith COOKE, Director

David G. R. Short
Notary Public
170 Parnell Road
Auckland, New Zealand.

NU  PUB

The purpose of this certificate is only to confirm that the signature, seal or stamp on the document is genuine. It does not mean that the contents of the document are correct or that the Authentication Unit of the Department of Internal Affairs approves of the contents.

L'objet de ce certificat est uniquement d'attester la véracité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document. Cela ne veut pas dire que le contenu du document est correct ou que le service d'authentification du Ministère des Affaires Intérieures en approuve le contenu.

La finalidad de este certificado es simplemente la de confirmar que la firma, sello o timbre del documento es genuina. No indica que el contenido del documento sea correcto ni que la Unidad de Autenticación del Ministerio de Asuntos Interiores apruebe su contenido.

To verify this Apostille certificate go to: www.dia.govt.nz/apostille and click on the e-Register. Pour vérifier ce certificat Apostille, allez sur www.dia.govt.nz/apostille et cliquez sur e-Register. Para verificar esta certificación por apostilla vaya a: www.dia.govt.nz/apostille y haga clic en e-Register.

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: New Zealand
Pays / País:

This public document
Le présent acte public / El presente documento público

2. has been signed by: David Gould Russell Short
a été signé par :
ha sido firmado por:

3. acting in the capacity of: Notary Public
agissant en qualité de :
quien actúa en calidad de:

4. bears the seal / stamp of: David Gould Russell Short
est revêtu du sceau / timbre de :
y está revestido del sello / timbre de:

Certified
Attesté / Certificado

5. at: Wellington
à / en:

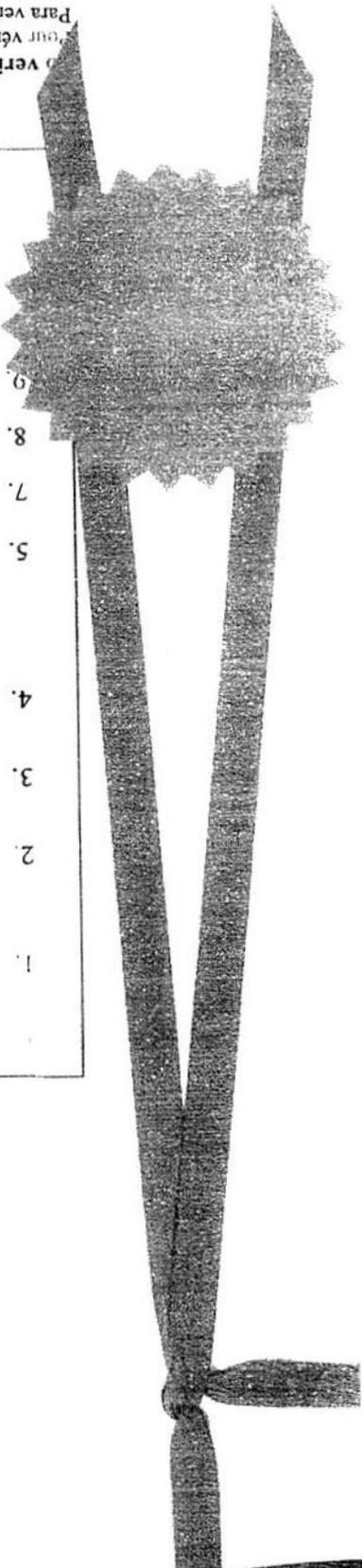
6. the: 30 January 2015
le / el día:

7. by: The Authentication Unit
par / por:

8. No: 06676.2
sous n° / bajo el número:

9. Seal / Stamp:
Sceau / Timbre:
Sello / Timbre:

10. Signature:
Signature / Firma:



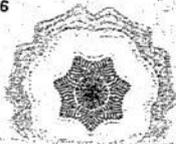


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 171062538-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DASSUM BARRERA
CARLOS FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1966-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DASSUM CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRERA MARY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2013-09-27

FECHA DE EXPIRACION
2023-09-27

E333312222



000086035

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0150

1710625383

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

DASSUM BARRERA CARLOS FERNANDO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

PARROQUIA

0

1

ZONA

f.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA



